

BASES DE LA PROMOCIÓN

“BRAUN EL GRAN DEBATE VERANO 2025”

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U. (en adelante “DE’LONGHI”), con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, organiza una promoción denominada “BRAUN EL GRAN DEBATE VERANO 2025” (en adelante la “Promoción”). De acuerdo con la mecánica de participación detallada en las presentes Bases, BRAUN ofrecerá durante el Periodo de Duración de la Promoción (tal y como se define a continuación), la posibilidad de obtener a los participantes que se registren en el formulario promocional y respondan a la pregunta “Prefieres el gazpacho con o sin pepino” una Minipimer MQ9147X al día, los ganadores se elegirán mediante un sorteo final.

2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español exceptuando Ceuta y Melilla, que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

2.2. No podrán participar los trabajadores de DE’LONGHI, ni los colaboradores que hayan participado en esta Promoción, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

3.1. La Promoción será válida del 01 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025. El sorteo final se realizará dentro de los 20 días posteriores a la promoción.

3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español exceptuando Ceuta y Melilla.

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS

4.1. La promoción se comunicará a través de una campaña de vídeo online en YouTube, de Instagram y en una landing en nuestro Ecommerce. La participación podrá realizarse a través del formulario al que puede accederse desde <https://comunicacionesbraun.net/promociones/sorteo-gazpacho-2025/> y responder a la pregunta “Prefieres el gazpacho con o sin pepino”.

4.2. Aquellos que deseen participar deberán cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación.

4.3 Con todas las participaciones válidas se realizará un sorteo final donde se elegirán 30 ganadores/as de una Minipimer MQ9147X valorada en 180 euros cada una. El sorteo final se realizará dentro de los 20 días posteriores a la promoción.

4.4 A los ganadores se les contactará directamente en el teléfono o e-mail indicado en su participación en el plazo de 7 días a partir de la realización del sorteo para coordinar la entrega del premio, previa acreditación de su identidad aportando imagen de DNI o NIE.

4.5 La entrega del premio se realizará, en un plazo de 30 días desde la recepción correcta de la documentación, en el domicilio indicado por el ganador siendo los gastos de envío a cargo de DE'LONGHI.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

5.1. Si DE'LONGHI tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

5.2. DE'LONGHI no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

5.3 DE'LONGHI no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web promocionales por motivos imputables a terceros. En este sentido, DE'LONGHI excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de los mencionados sitios web, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

En el supuesto de que DE'LONGHI o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

5.4 La participación en la Promoción está limitada a una única participación por persona y por hogar. En el caso de detectarse más de una participación de la misma persona o domicilio podrán considerarse nulas las sucesivas participaciones de un mismo usuario o domicilio, a los efectos de la presente promoción.

5.5 DE'LONGHI se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción.

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos es De'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SLU (en adelante también De'Longhi), con domicilio social en AVDA. PUERTOS DE EUROPA, 100, 3º ZAL - 08040 BARCELONA. De'Longhi opera de conformidad con la normativa española (Ley Fundamental de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, "NLOPD") y europea (Reglamento UE 679/2016, GDPR) sobre protección de datos personales. Los datos proporcionados durante el registro serán tratados con la finalidad de enviar información relacionada con la iniciativa de promoción organizada por De'Longhi. El suministro de los datos es necesario para participar en la iniciativa de promoción, por tanto, en ausencia de dichos datos, De'Longhi no podrá gestionar su participación en la misma.

También se le puede solicitar al usuario su consentimiento voluntario para procesar datos personales con

finés de marketing. En este caso concreto, la falta de consentimiento no afectará en modo alguno a su participación en la iniciativa de promoción antes mencionada. En cualquier momento, el participante puede ejercer sus derechos con respecto al responsable del tratamiento, de conformidad con el GDPR. Para obtener más detalles sobre cómo se procesan sus datos personales y sus derechos, consulte la política de privacidad completa de De'Longhi en <https://www.braunhousehold.com/es-es/politica-privacidad>

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

7.1. La participación en la Promoción supone la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

7.2 Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.

En Barcelona a 25/04/2025